



ASEQROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECUTIVO

PRIMER TRIMESTRE 2025

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para el análisis correspondiente, sobre el avance financiero de los programas aprobados para el ejercicio fiscal que se informa conforme a lo previsto en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. La **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo**, presenta la información y cifras correspondientes a los flujos de ingresos y egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera del H. Poder Ejecutivo; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Por su parte, la **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a este órgano de fiscalización su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025, conforme a lo previsto en el Acuerdo en el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo**, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$85,407,490.00** recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **P010 - Legalidad y Certeza Jurídica**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$82,349,540.00**

- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$3,057,950.00**

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		P010 - Legalidad y Certeza Jurídica									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar un gobierno eficiente, en el que el diálogo con los diferentes sectores de la sociedad, fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones públicas, asegurando una mejor democracia y participación social mediante el impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres.	PED2211 - Índice de Desarrollo Democrático de México.	Ascendente	Anual	3,296.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	3,296.00		
P - Posición del Estado de Quintana Roo en el Índice de Estado de Derecho en México factor 6 cumplimiento regulatorio.	1701IO2 - Posición del Estado de Quintana Roo en el Índice de Estado de Derecho en México.	Descendente	Anual	29.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	29.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		P010 - Legalidad y Certeza Jurídica									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Acuerdos y/u oficinas de las autoridades administrativas y/o jurisdiccionales, atendidas.	C01 - Porcentaje de acuerdos y/u oficinas de las autoridades administrativas y/o jurisdiccionales atendidas.	Ascendente	Trimestral	94.64	Si	95.21	-	-	-	100.22%	100.22%
						95.00	90.51	97.22	95.83		
C02 - Disposiciones normativas e iniciativas de ley, visadas.	C02 - Porcentaje de disposiciones normativas e iniciativas de ley visadas.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **100.22%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que, *este indicador tiene como finalidad medir el porcentaje de atención a los juicios recepcionados por la oficialía de partes de la dependencia, separando los que son iniciales y los que son subsecuentes, para tomar las acciones que correspondan, en defensa y amparo de estos.*
- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que, *este indicador tiene como finalidad medir el porcentaje de disposiciones normativas e iniciativas de creación, reforma, adición y derogación de leyes estatales solicitadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, proactivamente asesorados, para el visado correspondiente de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, las cuales fueron previamente revisadas y validadas.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público quintanarroense.	PED2611 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades.	Ascendente	Anual	82.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los ejecutores de gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus metas en los programas presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados.	1902015 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los ejecutores de gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal.	Ascendente	Anual	85.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	85.00		
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado.	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables sustantivas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.	Ascendente	Trimestral	100.00	No	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

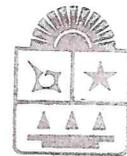
Durante este período, el único componente que integran este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que, *este indicador mide el porcentaje de los indicadores contemplados a nivel de componentes y actividades de los programas presupuestarios sustantivos institucionales, que alcanzan metas satisfactorias con rango verde de acuerdo con su semaforización trimestral.*

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por la **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo**, refleja el avance en el cumplimiento de los programas con base en indicadores al **31 de marzo de 2025**. En este apartado se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que el análisis realizado no constituye una auditoría, ya que no se basa en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo





Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo